

Otros Servicios

Además de los servicios indicados, podemos realizar en su representación, diferentes **gestiones frente a la administración** (local, autonómica, etc.), entre las que estarían las siguientes:

- ✓ Tramitación de licencias de **Obras Menores** en los Concellos.
- ✓ Tramitación de licencias de **Obras Mayores** en los Concellos, incluyendo la elaboración de la documentación técnica necesaria.
- ✓ Tramitación de licencias de **Ocupación de la Vía Pública** en los Concellos.
- ✓ Tramitación de licencias de Ocupación de Aparatos Elevadores (PEMP) en la Vía Pública, para la ejecución de los trabajos.
- ✓ Tramitación de **Licencias de Actividad** para locales y negocios en los Concellos.
- ✓ Tramitación de **Cambios de Titulares de Actividades** en los Concellos.
- ✓ Tramitación de **Aperturas de Centros de Trabajo** en la Consellería de Trabajo (obligatoria antes de comenzar los trabajos).
- ✓ Etc.

Nuestro personal, y el conjunto de colaboradores expertos en cada materia, nos permiten dar un servicio PROFESIONAL Y PERSONALIZADO a nuestros clientes, y con un COSTE MUY COMPETITIVO.

VISITE NUESTRA WEB, donde encontrará **TODOS LOS SERVICIOS** que podemos ofrecerles.

Si lo desea, contacte con nosotros sin ningún tipo de compromiso y **LE GARANTIZAMOS QUE QUEDARÁ SATISFECHO CON NUESTRO SERVICIO, Y CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS.**



Rúa Tomás A. Alonso, 185 bajo
36208 VIGO (Pontevedra)
Tel.: 886 165 720 · WhatsApp: 655 766 095
www.salpevi.es · contacto@salpevi.es

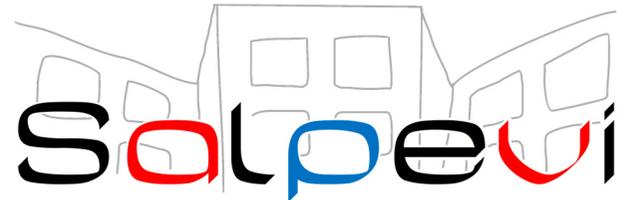


SERVICIOS ÁLVAREZ PÉREZ VIGO, S.L. 2017 ©

SZ **soluziona**
& **safety**

JalPe
FORMACIÓN

ePri
expertos en Prevención de R.R.L.L.



Servicios Técnicos
Gestión de Obras

Si tiene previsto
realizar una obra ...
NO SE LA JUEGUE



CONFÍE EN NOSOTROS
y se la gestionaremos
CON GARANTÍAS

COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Gestión de Obras

Una correcta y profesional gestión de las obras, es muy importante para obtener **ÓPTIMOS RESULTADOS** y evita sorpresas de cualquier tipo.

Más de veinte años de trayectoria profesional nos avalan y, sobre todo, las garantías de profesionalidad con las que desarrollamos nuestro trabajo justifican la satisfacción de nuestros clientes.

Gracias a la amplia experiencia en el sector de las Comunidades de Propietarios, permite a SALPEVI en su Servicio de Gestión de Obras:

- El **AHORRO** en el coste de la ejecución de la obra, al adaptar la contratación de los trabajos a las necesidades reales de la obra y/o reparación, evitando sobrecostes innecesarios.
- El **CONTROL TÉCNICO DE LAS OBRAS**, de los materiales empleados y del método de ejecución de los trabajos, lo que garantiza el resultado obtenido.
- El **CONTROL DE SEGURIDAD DE LAS OBRAS**, en cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, lo que evita responsabilidades de los Promotores en esta materia.

Nuestros servicios de Control de Técnico y de Seguridad de las Obras es de especialmente interés para las **COMUNIDADES DE PROPIETARIOS**, dado que la correcta gestión y control de las obras que se ejecuten en sus edificaciones evita gastos innecesarios, y sobre todo, **RESPONSABILIDADES CIVILES** y **PENALES** de una incorrecta gestión de las mismas.

Hay que recordar que, cuando se ejecuta una obra, el **PROMOTOR** (la Comunidad de Propietarios) es el responsable de la gestión de la obra, especialmente en materia Preventiva, y siendo en la mayor parte de los casos, desconocedores de sus obligaciones, resulta que el Presidente/Vicepresidente (como personas físicas) y la propia Comunidad (como ente jurídico), pueden convertirse en responsables (o responsables subsidiarios) de los daños (por accidentes) que puedan sufrir los trabajadores que ejecuten las obras.

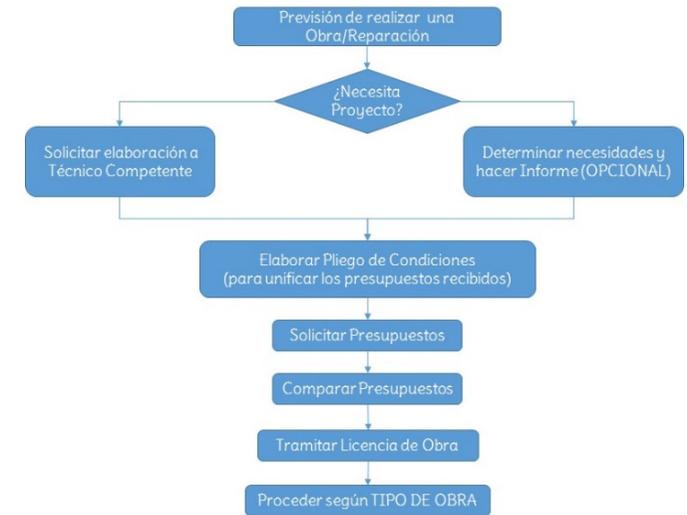
Para poder ejercer el **Control de Seguridad de la Obra**, SALPEVI pone a su disposición de Técnicos Competentes, con dilatada experiencia en la supervisión y control de obras, para su total tranquilidad mientras duren los trabajos.

Paralelamente, nuestro servicio de **Gestión de Obras** contempla igualmente los siguientes servicios:

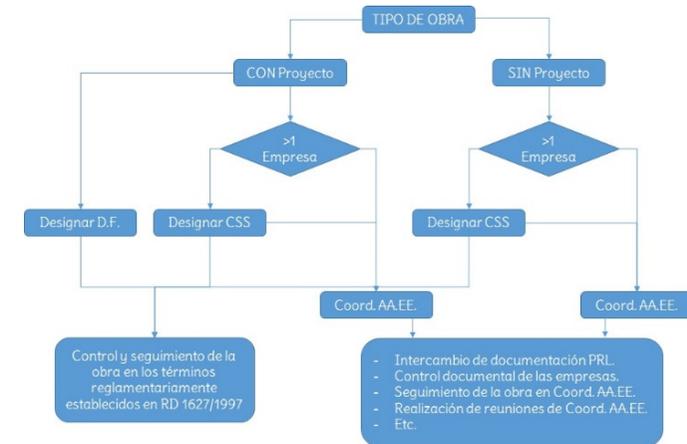
- ✓ Elaboración de **Informe/s Técnico/s**, que le permita conocer realmente la naturaleza de las patologías la edificación, y con ello, decidir los trabajos que realmente deban acometerse para solucionarlas sin encarecer su solución.
- ✓ **Elaboración de Pliegos de Condiciones de las Obras**. Ello le servirá para solicitar presupuestos comparativos, valorando para una misma solución, los diferentes importes y honorarios de las empresas contratistas.
- ✓ **Elaboración de Contratos de los Servicios contratados**. Especialmente cuando las obras supongan un desembolso importante, es importante recoger en un documento aspectos muy importantes de lo que se contrata (precio, plazo de ejecución, periodo de garantía, obligaciones legales, etc.), para evitar sorpresas posteriores.
- ✓ **Petición de ofertas y presupuestos**. Si lo desea, gestionaremos la solicitud de presupuestos, poniéndolos a su disposición para que tome la decisión de forma más rápida y eficaz, asesorándoles en dicha elección.
- ✓ **Negociación de ofertas**. Todos los presupuestos están sujetos a ajustes económicos, sin detrimento de su calidad. Nosotros nos encargamos de revisar las ofertas, valorarlas y negociarlas con las empresas ofertantes, lo que les permitiría cubrir perfectamente nuestros honorarios y reducir el coste de los trabajos que pretenda acometer.
- ✓ **Control documental de los contratistas**, conociendo el estado de posibles deudas con la Administración, alta en la Seguridad Social de sus trabajadores, Inscripción en el R.E.A. (obligatorio en obras de construcción), características de las pólizas de seguro (y de sus coberturas), etc.
- ✓ **Elaboración de Informes Periciales**, identificando y valorando los posibles daños o defectos, y determinado el origen y las responsables, lo que les permitirá agilizar y facilitar el proceso de reclamación posterior.
- ✓ **Asesoramiento Técnico**, tanto de la ejecución de la obra, como de cualquier otra instalación de la edificación.

Disponemos de **Personal Técnico**, **Coord. de Seguridad y Salud (CSS)**, **Técnicos de Prevención**, etc., para desempeñar las funciones encomendadas con máxima profesionalidad.

Nuestro **SERVICIO PERSONALIZADO**, en estrecha colaboración con el Promotor o sus Representantes, contempla el Control y Seguimiento de las siguientes actuaciones:



Además, en lo referente al Control de Seguridad de la obra, podríamos realizarle adicionalmente las siguientes actuaciones:



Ante cualquier duda que le pueda surgir, contáctenos sin ningún tipo de compromiso, para que nuestro Personal Técnico pueda darle las explicaciones necesarias.